

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRAND HOTEL GUAYAQUIL S.A., CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, el ocho de abril del año dos mil veinte, a las diez horas, en el local ubicado en la calle Boyacá, número mil seiscientos quince y Clemente Ballén-Diez de Agosto, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía **NORBSON S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: La Compañía **CORPTHOR S.A.**, propietaria de un millón doscientos sesenta y seis mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a un voto cada una, debidamente representada por su Gerente General señor Erik Russell Jacobson Smith; La compañía **CONNOR JACOBSON HOTELES S.A.**, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a un voto cada una, debidamente representada por su presidente administrativo Señor Peder Jacob Jacobson Connor. Se propone en esta Junta que se nombre al **CORPTHOR SA** representada por señor Erik Russell Jacobson Smith como Presidente Ad-hoc de la Junta, lo cual queda aprobado por la Junta, y al señor Peder Jacob Jacobson Connor que representa a **CONNOR JACOBSON HOTELES SA**, secretario de la Junta, deja constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de Resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por el método directo, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Resolver sobre la Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.

Dirige la reunión el Presidente Ad-hoc de la Junta, señor Erik Russell Jacobson Smith y actúa como Secretario de la Junta el señor Peder Jacob Jacobson Connor. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario de la Junta, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por él y por el Presidente Ad-hoc, y siendo las diez horas treinta minutos, el presidente Ad-hoc declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal. El Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que el Secretario de lectura al **Primer Punto del Orden del Día**: ***“Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019”***. En vista de que los Informes fueron exhibidos con anterioridad a los miembros de la Junta, se resuelve que los informes son aprobados por unanimidad. El Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaría se de lectura al **Segundo Punto del Día**: ***“Resolver sobre la Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, correspondientes al ejercicio económico del año 2019”***. Así mismo en vista que los informes han sido entregados con anterioridad, se procede a aprobar los mismos, que arroja, que los accionistas aprueban por

unanimidad los Estados Financieros, bajo Normas Internacionales de Información Financiera correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. El Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que por el Secretario de la Junta se de lectura al **Tercer Punto del Orden del Día: “Resolver sobre la Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019”**, la misma recae sobre la Señorita Mishell Cajiao Merino, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, lo cual entra a votación con los accionistas, quedando aprobado por unanimidad de votos. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma queda aprobada por UNANIMIDAD de votos, firmada por los asistentes, siendo las once horas.



ERIK RUSSELL JACOBSON SMITH
GERENTE GENERAL
CORPTHOR SA



PEDER JACOBSON CONNOR
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO
CONNOR JACOBSON HOTELES SA



ERIK JACOBSON SMITH
MIEMBRO DE LA JUNTA



PEDER JACOBSON CONNOR
SECRETARIO DE LA JUNTA